Acta Ordinaria Miercoles 28 de Mayo de 1738

En la muy Noble y muy Leal Ciudad de Murcia, y Sala delas Casas dela Corre de ella, Miercoles Veinte y Ocho de Mayo, mill Setecientos treinta y ocho, los muy Ills.es Señores Murcia, se Juntaron a Tetebiar Cauildo Ordinario, es a saber D.n Antonio Fernandez de Castro Caualliero del Orden de Santiago, Marques de Villa campo, Alcalde mayor perpetuo dela Ciudad de Murcia por S.M. delas Villas de Aguilas, Baamur, y Tetada de Campo; Corr.or y Supl.te Geñal. de Rentas Reales y Seruicios de Millones de esta Ciu.d y su Reyno, por su Mag.d D.n Loge Gonzalez de Abellaneda y Sandobal; D.n Juan Castillo de Albornoz, D.n Juan Galiano Milan, D.n Joseph Rico Sas Vocamora D.n Juan Tesorino del Villar, D.n Juan de Torres Montalue, D.n Luis de Menchiron y Chaues, D.n Joseph Texo y Buendia, D.n Juan Antonio Navarro y Mercader, Segundo Sanz.o Rico, Andres Espinosa, Lorenzo Alonso de Molina, Antonio Blanco, Nicolas Seziano, y Joseph la Fuente Jurados.

Leyose Relacion dela Diputacion Geñal. mandada hacer deste Cauildo de Orden del S.r Corr.or. que de la S. la Contrag.on de la Seda.

hauiendose executado para el efecto que aquí se contendra Jesus Joseph Libares, Corr.or dela Sala = Y el S.r D.n Juan Antonio Navarro, Ver.or hizo presente como D.n Fernando Vasquez, Ausente dela Ciu.d, en la Corte por la Contrag.on de Seda, le escribe, como hauiendo entre dido el Memorial, Justificaciones, y demas diligencias que estan practicando los Fabricantes de Seda de Valencia, Sevilla y Toledo, pretenden diendo que absoluta mente se prohiba de estos Reynos la Extracion de Seda